

# **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA"**

## **HERRERAVARL CIA. LTDA.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA" HERRERAVARL CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA SÁBADO, 23 DE FEBRERO DEL 2019**

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, a los 23 días del mes de febrero del 2019, se reúnen los socios de la CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA" HERRERAVARL CIA. LTDA., en Junta General en la sede de la compañía ubicada en la calle Pichincha 7-01 a tres cuadras del terminal terrestre, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y su resolución.
4. Informe del Sr. Gerente y su resolución.

Al no existir oposición alguna, los socios resuelven aprobar el orden del día, siendo las 11:00 am.

#### **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

El Sr. Patricio Herrera en calidad de PRESIDENTE, se dirige hacia los socios y agradece su presencia, además solicita a la Srta. Secretaria que constate el quórum reglamentario:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501535058	ANGEL JAVIER HERRERA RUBIO	ECUATORIANA	NACIONAL	250,00	PRESENTE
2	1717576951	PAOLA VANESSA VARELA BORJA	ECUATORIANA	NACIONAL	150,00	PRESENTE
3	0501678205	FRANKLIN PATRICIO HERRERA RUBIO	ECUATORIANA	NACIONAL	50,00	PRESENTE

# **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA"**

## **HERRERAVARL CIA. LTDA.**

---

### **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE**

Encontrándose presente los socios que constituyen el 100% del Capital Suscrito y Asignado de la compañía, según lo estipula la Ley de Compañías, el Sr. Presidente declara instalada la Junta General de Socios, siendo las 11:15 am.

### **3. LECTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN**

Se dirige ante los socios el Ing. Damián Cevallos en calidad de CONTADOR, quien manifiesta que ha elaborado los estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Determina que como Activo Total la constructora dispone de \$63.856,39 distribuido en Activos Corrientes y en Activos No Corrientes, la compañía como activos a corto plazo dispone de efectivo y sus equivalentes contenido en una cuenta bancaria que asciende a \$712,39 y de una cuenta de anticipo a proveedores por un valor de \$3.144,00; por su parte en el activo a largo plazo dispone de un terreno valorado en \$60.000,00.

En cuanto a las obligaciones por pagar a corto plazo la compañía mantiene una deuda con proveedores relacionados por un valor de \$82.664,40, además posee obligaciones con el IESS por \$108,00 y otros pasivos corrientes por beneficios a empleados con un valor de \$306,67; la entidad no mantiene obligaciones a largo plazo, lo que representa un Pasivo Total de \$83.079,07. El patrimonio de la compañía a diciembre del 2018 está conformado por el Capital Suscrito y Asignado que asciende a \$450,00. Por otra parte la entidad presenta una pérdida del ejercicio por un valor de \$19.672,68.

En cuanto al Estado de Resultados, el señor contador menciona que durante el año 2018 la entidad no posee ingresos, únicamente ha realizado compras de materiales destinados a la construcción de la casa modelo por un valor de \$12.879,97 y además ha incurrido en gastos por diversos conceptos, tales como: Sueldos y Salarios, Beneficios Sociales, aporte a la Seguridad Social, Honorarios Profesionales, Impuestos, contribuciones y multas, Gastos Financieros y Gastos no deducibles que ascienden a \$6.792,71, reflejando una pérdida del ejercicio por \$19.672,68.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, sin existir observaciones.

# **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "HERRERA&VARELA"**

## **HERRERAVARL CIA. LTDA.**

---

#### **4. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Sr. Javier Herrera en calidad de GERENTE manifestando que se han llevado a cabo los trámites pertinentes a la constitución de la compañía a inicios del año fiscal 2018 y que posteriormente se ha adquirido un terreno como propiedad de inversión, asimismo se han ejecutado transacciones de compra de materiales de ferretería destinados a la construcción de la primera casa modelo para proceder a la futura comercialización de viviendas.

Por otra parte el Sr. Gerente establece que ha procedido a la revisión y fiscalización de las cuentas contables correspondientes a la compañía, verificando la razonabilidad de cada uno de los rubros detallados por el Sr. Contador.

Asimismo agradece a los socios por su colaboración y por su compromiso con la compañía, augurando el crecimiento progresivo de la misma.

**RESUELVEN:** Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Sr. Javier Herrera en calidad de Gerente de la Compañía.

Una vez concluido con el orden del día y siendo las 12:15 pm, el Sr. Presidente agradece a los presentes y concede quince minutos para la redacción del acta.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento del capital social, siendo las 12:30 pm el Sr. Presidente solicita a la secretaria que se dé lectura del documento.

Luego de la lectura y sin haber novedades, la Junta General de Socios procede a la aprobación unánime del acta, siendo las 12:40 pm, firmando al pie de la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente.

Sr. Patricio Herrera  
**PRESIDENTE**

Sr. Javier Herrera  
**GERENTE**